



Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2007080260 02/08/2007 11:00

Sociedad de Inversión de Capital Variable
C. Méjico, 2 45004 - Toledo

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19 28.046 - Madrid

FÉLIX LÓPEZ GARCÍA, mayor de edad, abogado, vecino de Toledo, con domicilio en calle Méjico 2, y provisto de DNI / NIF número 3.801.682-N, en nombre y representación, en su carácter de Secretario-No Consejero del Consejo de Administración de **“RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.”**, Entidad con domicilio social en Toledo, calle Méjico 2, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Toledo, al Tomo 1.017, Libro 0, Folio 81, Sección 8ª, Hoja TO-15.286, así como en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1.234 y provista de Código de Identificación Fiscal número A-45465879, ante esa Comisión comparece y, como mejor proceda en Derecho, **DICE**:

Que a los efectos legales oportunos, viene a interesar, como “hecho relevante”, que se va a proceder a la celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **“RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.”**, según Convocatoria y Orden del Día que adjunto se acompaña y se deja señalado como Documento N.º Uno.

Por todo ello,

SOLICITA: Que habiendo por presentado este Escrito, junto con el Documento que al mismo se acompaña, se sirva admitirlo, tenga por hechas las manifestaciones que se vierten en el cuerpo del mismo, y en su virtud, y previos los trámites que correspondan, se sirva tener por comunicado a esa Comisión el “hecho relevante” de la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **“RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.”**.

Y para que así conste, se expide y firma el presente documento, a Veintiséis de Julio de Dos Mil Siete.

OTROSÍ DICE: Que, en prueba de recepción del original del presente escrito, así como del documento al mismo acompañado, sírvase sellar y fechar copia de los mismos con entrega a su presentador.

SEGUNDO OTROSÍ DICE: Que expresamente señala como domicilio a efecto de notificaciones el sito en Toledo, C/. Méjico, 2 (Asesoría Jurídica / Caja Rural de Toledo). Al propio tiempo se dejan interesados los siguientes medios de comunicación:

Teléfono: 925 269641

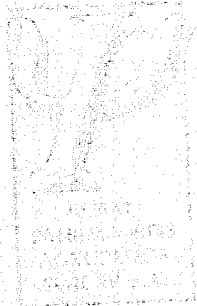
Fax: 925 269674

Dirección e-mail: flopez.toledo@cajarural.com

NUEVAMENTE SOLICITA: Tenga por hechas las manifestaciones que proceden.

Reitera lugar y fechas anteriormente indicados.


Fdo.: Félix López García



RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, S.I.C.A.V., S.A.
Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha once (11) de julio de dos mil siete (2.007), se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrar el día doce (12) de septiembre de dos mil siete (2.007), en el domicilio social, sito en calle Méjico número 2, Toledo, a las trece (13) horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día, trece (13) de septiembre de dos mil siete (2.007), en el mismo lugar y hora, y con el siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Cese de Consejeros.
- Segundo.-** Designación y nombramiento de Consejeros.
- Tercero.-** Asuntos varios.
- Cuarto.-** Delegación de facultades para completar, adecuar o subsanar los acuerdos contenidos en el acta de la sesión en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes, así como para su ejecución, elevación a público e inscripción.
- Quinto.-** Sugerencias y preguntas.
- Sexto.-** Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Las señoras y señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, el texto íntegro de las propuestas y la totalidad de los acuerdos que son sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes reseñados. Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Toledo a doce (12) de julio de dos mil siete (2007).

El Secretario No Consejero,
Félix López García


V.º B.º El Presidente,
Ignacio Andrés Naranjo Posada